

SESION ORDINARIA N°86 DEL 04 DE AGOSTO DE 1998.-

Se inicia la sesión a las 15:00 hrs., preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales señores: José Sandoval Gómez, Marco Olivares Cárdenas, Albán Mancilla Díaz, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera. Sr. Fernando Bórquez Tirachini, presentó licencia médica.-

Se da lectura al Acta de la sesión ordinaria N°85, la cual es aprobada con la siguiente objeción. Sr. Ignacio Tapia, que cuando rindió cuenta el Sr. Celsio Rivera, indicó también que habían fondos por M\$150, que se aportaron al funeral del folclorista fallecido.-

Correspondencia Despachada :

Of.N°42 del 27.07.98, a Sr. Comisario de Carabineros, consultando si es posible en calle Piloto Pardo que los taxis se estacionen en 45°.-

Of.N°3 del 29.07.98, al Sr. Jefe de Finanzas, con asistencia señores Concejales, mes de Julio.-

Of.44 del 03.08.98, a Sr. Empresa Cruz del Sur, sugiriendo dejen ingresar a Taxis Dalcahue-Castro, que les llevan pasajeros.-

Decreto N°322 del 31.07.98, dando de baja motoniveladora, valor remate M\$1.400.-

Correspondencia Recibida :

Ord.DOP.CHN°172 del 17.07.98, de Sr. Jefe Provincial de Obras Portuarias, informando que el estudio "Construcción Rampa para Transbordadores ciudad de Castro", esta en esa Oficina Provincial y Regional para su revisión.-

Carta del 20.07.98, del Sr. Senador don Rodolfo Stange O., referido a proyecto de Ley para protección y fomento del Bosque Nativo en Chile.-

Ord.N°849 del 27.07.98 de Municipalidad de Puerto Varas, solicitando lo apoyen a la postulación para el IV Congreso de Asoc. Chilena de Municipalidades a realizarse el 7 al 9 de Mayo de 1999.-

Ord.N°0120 y N°0121 de fecha 18.06.98, de Corporación Chiloé Santiago, agradeciendo aporte de M\$500.-

Carta del 24.06.98, de Damas de Gris, agradeciendo aporte a enfermos renales.-

Ord.N°841 del 18.06.98, del Serviu Provincial, sobre sanciones a quienes hayan arrendado sus casas, adjunta art. publicado en diario con lo dicho por Sr. Ministro.-

Carta del mes de Junio 98, de Junta de Vecinos Camilo Henríquez,

solicitando juegos infantiles. Se pasará a DOM.-

Ord.Nº57 de fecha 19.06.98, de Inspección Municipal, informando que en conjunto con Carabineros salieron a fiscalizar locales nocturnos bailables, encontrándose normal el sonido de la música y las patentes al día.-

Certificado N°109, del Sr. Seremi de Obras Públicas, en que comunica que en el estero de Castro Río Gamboa no es posible habilitar un paseo, pues se estudiando el mejoramiento de Ruta 5, que podría ser por el sector costanero, así también el trazado de un by pass por el sector oriente de la ciudad. Se envió copia a Secplac y DOM.-

Ord.Nº2466 del 17.06.98, del Sr. Director Serviu Regional, indicando que por ahora no pueden entregar 0,5 has. al Municipio en Villa San Francisco para la construcción de una Escuela, por no existir agua potable y no se ha hecho loteo que defina el área de equipamiento. Copia a Corp. Municipal, DOM, Secplac.-

Sr. José Sandoval, que en el trabajo en las veredas se hagan rampas para lisiados; que se está formando un Comité Pro-Pavimentación calle Piloto Pardo para postular a Pavimentación Participativa, que se tenga como prioridad para el próximo año si el Serviu se atrasara en su ejecución.-

Sr. Marco Olivares, que se instalen luminarias en calle Guerrillero Manuel Rodríguez con Felipe Montiel (Plazoleta), que se mejoren los juegos infantiles en calle Lillo.-

Sr. Albán Mancilla, que vio que en San Martín con Latorre no se están eliminando los bandejones, que toda la calle debe quedar igual; que sugiere se haga un estudio para darle uso al vertedero, se dice que hay gente que saca leña, hay animales, que habría que administrarlo, hacer plan de manejo para sacar leña para el asilo de ancianos, Festival Costumbrista.-

Sr. Ignacio Tapia, que en calle O'Higgins con Magallanes, conocido como Guichapani no se ha podido concretar el alcantarillado, que esto viene desde hace más de 3 años.-

Sr. José Sandoval, que en principio se hizo proyecto para que saliera a calle San Martín y después propietario de terreno se negó al permiso que había prometido, que después se hizo estudio o se habló de salida a calle O'Higgins.-

Sr. Alcalde, que se ampliará el trabajo de calle San Martín, como aumentó la obra en lo de los bandejones; que solicitará a la DOM que se reúna con Essal para ver todas las calles con problemas de alcantarillado.-

Sr. Tapia, que se prenda la calefacción a las 07:30 en el Consultorio de Castro Alto, esto a solicitud de las madres; que se arregle el sector en que está la locomotora, que es un proyecto muy económico que entregó

a la DOM , se llevaría ahí también el locomovil aprovechar los recursos que no se podrán utilizar en Gamboa; que se haga vereda hacia la Villa Guarello, por un lado falta un tramo; los vecinos de Ten Ten necesitan proyecto de luminarias o de alumbrado público; en Cancha Rayada ampolletas apagadas.-

Sr. Alban Mancilla, que se coloque una luminaria en acceso a Cancha Rayada por Galvarino Riveros.-

Sr. Alcalde, que en cuanto al alumbrado público esta pendiente el presentar al Concejo un proyecto hecho por Saesa, que considera varias calles que no tienen luz, el costo es alto, también se tiene la idea de unificar las luminarias, el proyecto se llama Electrificación Integral de Castro, el Costo se paga en la facturación mensual, hay que hacer un convenio si el Concejo lo aprueba; en cuanto a Pedro Montt es preferible esperar la pavimentación, ya salió publicada la licitación pública; que se terminó el aporte del Serviu en cemento para hacer veredas, que hay varias colapsadas y otros lugares que no tienen, que la Municipalidad deberá afrontar solo estas obras, que la prioridad uno es Avda. Pablo Neruda hasta la Escuela.-

Sr. José Sandoval, que se vea en Pob. Padre Hurtado el caso de una cuadra en que muchos van contra el tránsito y el que va bien debe subirse a la vereda; que en el Plan Regulador la Zona Z-8 tiene como norma que cada sitio tenga un mínimo de 800 M2., que considera demasiado que se disminuya a unos 200 M2. en el nuevo Plan Regulador.-

Sr. Alcalde, que en Avda. Pablo Neruda, en el sector rural se están vendiendo sitios sin urbanizar, la DOM debería ir a ver esto ya que después piden que el Municipio haga las cosas; el Serviu también a pedido que algunas calles del actual Plan Regulador sean de menos ancho; los profesionales Municipales deben fiscalizar y proponer todos los arreglos necesarios al Plan Regulador; que en la Feria Lillo cerró los accesos por el lado Sur con la anuencia de la DOM; además se recuperó un local judicialmente, los tres los entregó a distintas personas que menciona.-

Sr. Sandoval, que si se hacen los arreglos o ampliaciones a la Feria Lillo, donde se dispone de fondos.-

Sr. Alcalde, que llamará al Sr. Jorge Iturra que tiene un estudio que indica que los recursos no alcanzan.-

Sr. Jorge Iturra, indica que construir el segundo piso cuesta lo mismo que un primer piso, muestra croquis de la Feria Lillo, que lo que hay que hacer son 460 M2, lo cual cuesta M\$120 el M2, lo cual da M\$55.200, que la altura actual de la nave central no da para un segundo piso sin modificar la techumbre, pues de lo contrario no hay luz del exterior.-

Sr. José Sandoval, que cuando se pensó se visualizó solo la nave central sin modificaciones de techumbres, solo en la parte más elevada con mucho menos M2., pero visto así no es posible por la falta de luz como lo plantea el arquitecto y la cantidad de M2.-

Sr. Alcalde, que se estudie el arreglo del techo y las caídas de agua, encargados don Jorge Iturra con Faydi Latif. Que el Fondart no seleccionó el proyecto Museo, por lo que lo tiene el Sr. Intendente para ver si se puede ayudar con otro tipo de recursos; se esta llamando a licitación para alcantarillado de calle Luis Espinoza; que el día Sábado están invitados a Chelín por inauguración de la luz, que avisen el Viernes los Concejales que deseen viajar por la movilización; que hubo una inauguración de Jardín en Villa Los Presidentes y no llegó ningún Concejal.-

Sr. Sandoval, que no pudo asistir el día de la inauguración del Jardín JUNJI, pues no estaba en Castro, no podrá ir a Chelín por motivos familiares.-

Sr. Tapia, que recién hoy a las 14:00 hrs., llegó de Stgo., por lo que no pudo asistir a la inauguración.-

Sr. Alcalde, presenta modificación presupuestaria de proyectos aprobados por el Concejo mediante la firma de Cartas Compromisos, se trata de Proyectos de Mejoramiento Urbano, a los cuales hay que darle su asignación presupuestaria, con los valores exactos.-

Analizado por el Concejo se acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria :

Suplementación de Ingresos :					
Subt. Item		Asignación		M\$	
06	63	002	Ingresos P.M.U.		31.000.-
Disminución de Egresos :					
31	70	010	Suministro de Energía y Ext.Alumbrado		10.000.-

				M\$	41.000.-
Suplementación de Egresos :					
31	70	025	Electrificación Rural diversos sectores		24.000.-
	70	026	Const. Sede Social (1º Etapa)		2.000.-
	70	027	Instalación Juegos Infantiles para diversas Jtas. Vecinos		3.500.-
	70	028	Conservación de Multicanchas y aceras diversos sectores		4.700.-
	70	029	Iluminación recintos deportivos, diversas Poblaciones		2.600.-
	70	030	Extensión redes alcantarillado diversas calles		3.500.-
	70	031	Mejoramiento Edificio Cruz Roja		700.-

				M\$	41.000.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta.- 2) Correspondencia recibida y despachada.- 3) Proyecto Rampa.- 4) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 18:15 horas.-